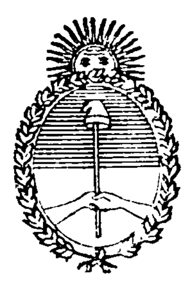
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, viernes 18 de febrero de 1983

NUMERO 25.115

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E 392-3982
DEPTO EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E 392-4221
AVISOS T.E 392-4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392 3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982 5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E 982 0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E 982-3632

$ 5.000

CONCESION Nº 908

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACQUAMARINE
S.A.I.C.
Registro I.G.J. Nº 42.880

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de marzo de 1983 a las 20 hs., en Pedro Morán 3668 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Matrices e Inmuebles.

El Presidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea en el horario de 16 a 18 horas.

$ 2.100.000 e. 18|2 Nº 44.464 v. 24|2|83

A.M.P.E.T.
ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE T.E.N.S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asociación Mutual del personal de T.E.N.S.A. (A.M.P.E.T.) en cumplimiento de lo establecido en el Art. 31 del estatuto Social, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 1983, a las 13 horas, en Avda. Mitre 3890, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de Asamblea.
2º) Designación de dos socios a fin de suscribir el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1º de noviembre de 1981 al 31 de octubre de 1982.
4º) Fijación de la cuota de ingreso y cuota social.

Munro, febrero de 1983.
Julio Arcala, Presidente; Ricardo César Genaro, 1º Vocal.

Nota: Por esta única vez y como excepción, no se exigirá requisito de seis (6) meses de antigüedad como socio para participar en la Asamblea (Art. 32 Inc. e).

$ 416.500 e. 18|2 Nº 44.550 v. 18|2|83

"C"

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO
Sociedad Civil

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Día 25 de febrero de 1983 a las 20,30 y 21 horas. Convócase a Asablea de Representantes para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período setiembre 1981 a agosto 1982.
2º Revalúo, Ley 19.742.

Felipe Blasi, Vicepresidente 1º; Enrique Raúl Marsarucci, Secretario.

$ 220.500 e. 18|2 Nº 44.581 v. 18|2|83

COMPAÑIA FINANCIERA UNION
S.A.
Registro Nº 7.007

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1983 a las 19 horas, en Cangallo 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de asamblea.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la actualización de los valores contables conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1982.
4) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1982 y gestión del Directorio.
5) Determinación del destino de la Reserva Facultativa.
6) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
7) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son designados.
9) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.

El Directorio.

$ 3.675.000 e. 18|2 Nº 44.449 v. 24|2|83

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
S.A.
Registro Nº 3.813

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de marzo de 1983, a las 17, en Av. General Paz 14412,82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del art. IV del estatuto.
2º) Aumento de capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 14 de febrero de 1983. — El Directorio.

$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.541 v. 24|2|83

"E"

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(9.703)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 7 de marzo de 1983 a las 19 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Aumento del Capital Social, Capitalización aportes irrevocables, Capitalización de las Reservas y Emisión de Acciones.
3) Reforma de Estatutos, adecuación a la Ley 19.550.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1983. — El Directorio.

$ 1.575.000 e. 18|2 Nº 44.554 v. 24|2|83

"F"

FLORESTA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a asambleas de accionistas ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1983, a las 16 horas en Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Balances Generales, Estados de Resultados, y Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|1981 y 31|12|82, respectivamente.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Aumento de capital, que podrá exceder del quíntuplo.

El Directorio.

$ 1.575.000 e. 18|2 Nº 44.574 v. 24|2|83

"L"

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1983 a las 18 horas, en el local de calle Balcarce 216, Capital, pára tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital y canje de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983.
El Directorio.

$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.552 v. 24|2|83

"S"

S.A.V.A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 6.477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de marzo de 1983 a las 17 horas, en Jerónimo Salguero Nº 2835, piso 3º, Oficina "B" Capital Fdeeral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital de $ 7.250.000.000 a $ 27.250.000.000 mediante la capitalización de "Anticipos irrevocables a cuenta de Futuras Emisiones de Capital" por la suma de $ 20.000.000.000. Emisión pertinente de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires febrero 14 de 1983.
El Directorio.

$ 1.825.000 e. 18|2 Nº 44.494 v. 24|2|83

SERIA
S.A.
Sociedad Exportadora Repuestos Ind. Automotriz

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11|3|83 a las 18 horas en Av. Entre Ríos 2126, Buenos Aires, para considerar el siguiente.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|2 83

12 páginas

CONVOCATORIAS
Nuevas (pág. 1)
Anteriores (pág. 7)

TRANSFERENCIAS
Nuevas (pág. 2)
Anteriores (pág. 10)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos (pág 2)
Anteriores (pág. 12)

BALANCES (pág. 5)

ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|82.
2) Estado actual de la Sociedad en su etapa de disolución y liquidación.
3) Elección de Directorio y Síndicos.
4) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de las acciones o certificados bancarios.
Según art. 14 del Estatuto Social queda convocada para segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo lugar y fecha.
$ 2.625.000 e. 18|2 Nº 44.525 v. 24|2|83

"T"

TAICA
Sociedad Anónima
Nº de inscripción en la I.G.J.: 7.097
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1983, a las 11 horas, en la calle Marcos Paz 2570, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982.
3º Remuneración al Directorio en exceso del 25% de las utilidades (Art. 261 Ley 19.550).
4º Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.100.000 e. 18|2 Nº 44.489 v. 24|2|83

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS
(Asociación Civil)
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 inc. f y 43 de los Estatutos Sociales y las previsiones dispuestas legalmente, convócase a los Sres. socios de la Unión General de Tamberos (Asoc. Civil) a la Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día quince de marzo del año un mil novecientos ochenta y tres a las quince horas, en la sede central de la sociedad, calle Piedras 153, I-G de la Cap. Fed. (Rep. Arg.), para tratar, considerar y resolver sobre el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1 Designación de dos socios presentes para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º Designación de la Comisión Escrutadora conforme y a los fines previstos en los Arts. 59 a 61 inclusive, de los estatutos.
3º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.
4º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadros conexos contables e informes de Auditoría y Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1982.
6º Renovación parcial de la Comisión Directiva, de: Vicepresidente 1º, Secretario de Actas, Tesorero, Vocal Bibliotecario, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales suplentes con mandato por dos años y en reemplazo de los señores: Pascual Di Virgilio, Lorenzo F. Gorst, Luis María Navarlatz, José Mario Ravotti, Luis María Larreina, Angel Anselmo Lazzaro, Rodolfo López Llames, Carlos Roberto Delfa, Bernardo Elizalde y Santiago Luis Bonanno, respectivamente.
6º Ratificar a la Comisión Directiva a disponer por sí de convenios, contrataciones y|u obligaciones financieras, etc. que posibilite de un edificio para la Sede Central de la Institución conforme a las necesidades lógicas y convenientes para el buen y normal desarrollo de sus actividades previstas estatutariamente.
Martín Graciano Duhalde, Presidente; Alfredo Antonio Reinoso, Secretario.
Nota: Art. 45 La Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios concurrentes una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto y, sus resoluciones se adoptarán por mayoría de de votos presentes.
El Cuerpo integral de la Memoria y Balance, esta a disposición de los sres. socios en la sede (Piedras 153 I-G Cap. Fed., (Rep. Arg.).
$ 906.500 e. 18|2 Nº 44.530 v. 18|2|83

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Manuel González Mogo e Hijos, representado en este acto por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el Sr. Domingo Martínez Iglesias vende el negocio de: Bar-minutas, sito en la AV. ENTRE RIOS 1212, Cap. a los Sres. Aurelio René Villanueva y Juan Fernando Brey. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.510 v. 24|2|83

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Víctor Hugo Barreras y Fernando Rivas venden a Susana Lucía Ferraces su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 Expte. 70622,80 sito en AV. JUAN B. JUSTO 4936, Capital. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Cap.
$ 875.000 e. 18|2 Nº 44.547 v. 24|2|83

Patricia Victoria Schinocca comunica que transfiere a Carlos Ubel Correa, su negocio de quiosco y anexos sito en AV. JUAN B. JUSTO 6064, Cap. Reclamos de ley: San Blas 3442, Cap.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.491 v. 24|2|83

Manuel Abelenda Corral vende a Francisco Martins de Carvalho y Armando Martins Lopes el negocio de garaje ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 5408, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos y domicilio en el mismo negocio.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.566 v. 24|2|83

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto comunica por el término de ley que los señores José María Domínguez y Amalia Rosa Fernández de Domínguez venden libre de todo pasivo al señor Ricardo Julián Longo el negocio de elaboración de emparedados, golosinas, masas, comites, bombones, postres, etc. y salón para fiestas denominado "Santa Ana" ubicado en AV. SAN JUAN 1902 y 1914, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 566, 5º P., Depto. "C", de Capital Federal.
$ 1.400.000 e. 18|2 Nº 44.565 v. 24|2|83

"C"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que María Luz Vazquez vende el fondo de comercio de hotel, sito en la calle CATAMARCA 749, Capital, a Pablo Hector Herrera y Silvia Eugenia Gómez, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.473 v. 24|2|83

Carlos Alberto Ferreiro, transfiere libre de toda deuda y gravamen a Adriana Marta Invernizzi, negocio de bazar, librería, juguetería, marroquinería y regalos, denominado "Malibú", sito en CENTENERA 150, Local 28, Capital Federal. Reclamos de ley en Bertres 321, 6º piso, departamento "4", Capital Federal.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.463 v. 24|2|83

Enrique José Estevanez transfiere taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica, calle COLOMBRES 770, Cap., a Repuestos Rep S.R.L. Reclamos de ley en el local.
$ 525.000 e. 18|2 Nº 44.481 v. 24|2|83

"E"

Estanislao Kieltyka y Juana C. de Kieltyka transfieren su taller mecánico de reparación de automotores (por resolución 116,83), calle EMILIO CASTRO 5033, Cap., a Luis Pedro Krywoszyja y Juan Carlos Krywoszyja. Reclamos de ley en el local.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.482 v. 24|2|83

"H"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que el Sr. Jeronimo González vende su negocio de Hotel Familiar sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 4103, Cap., a los Sres. Mary Pilar Pidre y Ramon Pidre. Domicilio de las partes mi negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.511 v. 24|2|83

"J"

Avisa: Julia Casado, que transfiere su comercio sito en la calle JULIAN ALVAREZ 253, Cap., que gira con el rubro de: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas - Casa de comidas, para su consumo fuera del local. Al Sr. Omar Arturo Rosas Abreu. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes: H. Yrigoyen 3396, 1º, Dpto. "D", Cap.
$ 1.225.000 e. 18|2 Nº 44.561 v. 24|2|83

"P"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Juan Carlos Pellegrini, vende a Lena Eisenstein de Rosenfeld el fondo de comercio de garaje, sito en la calle PICHINCHA 545, Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.474 v. 24|2|83

"S"

Marcelo Diego Dinitz, abogado, con oficinas en Esmeralda 629, piso 4º, "F", de Capital Federal, en representación de Sergio Daniel Sujoy, C.I. 7.161.906 y de Perla Loschak de Sujoy, L.C. 3.268.330, avisa que: sus representados venden el fondo de comercio minorista quiosco sito en la calle SUIPACHA 495, de Capital Federal, al Sr. Jorge Washington Velazco, D.N.I. 92.508.193; domicilios de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.400.000 e. 18|2 Nº 44.568 v. 24|2|83

"T"

Se comunica al comercio que los señores Eduardo Nieto y Sergio Alberto Nieto transfieren el local sito en la calle TACUARI 1327, que funciona bajo el rubro "Receptoría de ropa para su limpieza y|o planchado otro lugar", al señor Ricardo Nieto. Reclamos de ley y las partes, en Tacuarí 1327, Cap.
$ 875.000 e. 18|2 Nº 44.567 v. 24|2|83

Jorge Federico Ragalzi vende a Juan Bernardo Beverstein, el local sito en la calle TAPALQUE 4824, Cap., que funciona como taller mecánico. Reclamos de ley en el mismo local.
$ 525.000 e. 18|2 Nº 44.467 v. 24|2|83

"V"

Elba Beatriz Palmira Leanza de Pérez comunica que transfiere el negocio de venta de productos alimenticios, repostería, cotillón, especias, bombonería, café molido a la vista, denominado Mafalda, cito en la calle VIDT 2060|78, P. 35 A, a los Sres. Daniel Alberto y Marcelo Ricardo Fabrykant. Se fija el mismo domicilio para las partes y para deducir oposición y reclamos de ley.
$ 1.050.000 e. 18|2 Nº 44.478 v. 24|2|83

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AHORROPLAN
S.A.
De Crédito y Ahorro
Para Fines Determinados
Comunica el resultado del sorteo llevado a cabo el 14 de enero de 1983 en las oficinas de Ahorroplan S.A. sita en la calle Corrientes 550, piso 4º, de Capital Federal para los grupos 01-02-03-04-05-06 de heladeras Columbia 1025-1200-2000 y el grupo 07 de Televisores 51Q50 Saba de Fribe S. A.
Grupo: Sorteo 01. Nº de Orden: 09. Nº de Documento: L.E. 8.316.775. — Grupo: Subasta 01. Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. — Grupo: Sorteo 02. — Nº de Orden: 05 — Nº de Documento: C. I. 6.980.261. — Grupo: Subasta 02. — Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. -Grupo: Sorteo 03. Nº de Orden: 09. Nº de Documento: C. I. 6.109.062. — Grupo: Subasta 03. Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. — Grupo: Sorteo 04. Nº de Orden: 08. Nº de Documento: D. N. I. 16.013.214. — Grupo: Subasta 04. Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. — Grupo: Sorteo 05. Nº de Orden: 43. Nº de Documento: Avasur S. A. — Grupo: Subasta 05. Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. — Grupo: Sorteo 06. Nº de Orden: 23 N de Documento: Avasur S. A. — Grupo: Subasta 06. Nº de Orden: — Nº de Documento: Desierta. — Grupo: Sorteo 07. Nº de Orden: 14. Nº de Documento: C. I. 11.369.863. — Grupo 07. Nº de Orden: 02 Nº. de Documento: L. E. 4.703.411.
$ 700.000 e. 18|2 Nº 44.571 v. 18|2|83

AHORROPLAN
S.A.
De Crédito y Ahorro
Para Fines Determinados
Comunica el resultado del sorteo llevado a cabo el 14 de enero de 1983 en las oficinas de Ahorroplan S.A. sita en la calle Corrientes 550, piso 4º, de Capital Federal para los grupos 02-03-04 y 05 de Acquamarine S.A. para los modelos Trinidad y Acuadelta:
Grupo Sorteo: 01. Nº de Orden: — Nº de Documento: Grupo cerrado. — Grupo: Subasta 01. Nº de Orden: — Nº de Documento: Grupo cerrado. — Grupo: Sorteo 02. Nº de Orden: 68. Nº de Documento: Náutica Surf. — Grupo: Subasta 02. Nº de Orden: 50. Nº de Documento: Náutica Surf. — Grupo: Sorteo 03. Nº de Orden: 29. Nº de

Documento: C. I. 7.884.019. — Grupo: Subasta 03. Nº de Orden: 10 Nº de Documento: D.N.I. 10.362.329. — Grupo: Sorteo 04. Nº de Orden: 55. Nº de Documento: D.N.I. 13.102.725. — Grupo: Subasta 04. Nº de Orden: 25. Nº de Documento: C.I. 6.660.896. — Grupo: Sorteo 05. Nº de Orden: 64. Nº de Documento: L. E. 5.645.612. — Grupo: Subasta 05. Nº de Orden: 26. Nº de Documento: Massin S. A.

$ 525.000 e. 18 2 Nº 44.572 v. 18 2 83

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S.A.C.I.
Registro Nº 14.858

Se comunica pago dividendo efectivo aprobado por Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1982, contra presentación cupón Nº 27, a partir de la presente publicación. — Domicilio de pago: Rivadavia 6109, Capital Federal.

El Directorio.

$ 420.000 e. 18 2 Nº 44.512 v. 22 2 83

"C"

CARDINAL COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

Comunica a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea de fecha 12 de agosto de 1982 se dispuso aumentar el capital social en la suma de pesos 810.500.000 (ochocientos diez millones quinientos mil) mediante la comisión de 810.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 v|n. cada una. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550 se ofrece por 30 días a los accionistas la suscripción de las acciones al contado, y a su valor por el momento de la suscripción.

El Presidente.

$ 1.050.000 e. 18 2 Nº 44.542 v. 22 2 83

CREDITO DINAMICO
S.A.
De Ahorro y Prestamo
Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 16, llevado a cabo el día 14 de febrero de 1983. — Grupo 101 PI: bien tipo, Pic N'c, modalidad sorteo, orden 82 solicitud contrato 777, condición del suscriptor titular, modalidad sorteo por licitación desierta, orden 18 solicitud contrato 053, condición del suscriptor, condicional; Grupo 102 RA, bien tipo Rally, modalidad sorteo, orden 18 solicitud contrato 802, condición del suscriptor, titular, modalidad sorteo por licitación desierta, orden 03 solicitud contrato 495, condición del suscriptor, condicional. Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y de la administradora, de conformidad con las Condiciones Generales.

El Apoderado.

$ 490.000 e. 18 2 Nº 44.492 v. 18 2 83

CUMBRES CALCHAQUIES
S.A.

Se comunica que, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1982 y la reunión de Directorio del mismo día, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado integrados de la siguiente forma: Presidente: Hernán Ayerza (h). — Vicepresidente: Federico Braun. — Vocal: María Ofelia H. de Escasany. — Directores suplentes: Alejandro Ayerza (h), Santiago Braun y María Isabel Escasany. — Síndico titular: Daniel Morgan. — Síndico suplente: Enrique Fernández Mouján.

La Abogada.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.499 v. 18 2 83

"E"

EL FUNDADOR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura del 15 12 82, otorgada ante el escribano Federico E. Ramos en el Registro 519 de la Capital Federal, El Fundador Sociedad Anónima, confirió poder general a Modesto García Ovea, Antonio Alvarez González, Enrique Alejandro Adanez, Manuel Deza y Modesto García Fernández con el objeto, alcance y facultades que resultan de la aludida escritura.

El Escribano.

$ 210.000 e. 18 2 Nº 44.488 v. 18 2 83

ELECTROIMPEX
S.A.

Se comunica que, por resolución del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 1982, se han aceptado las renuncias presentadas a la sociedad de los doctores Antonio Eduardo Parada y Ricardo Antonio Parada, como Síndico titular y suplente respectivamente. — Quedando el Directorio y el Organo de Fiscalización integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Salvador González. — Vicepresidenta: Stella Maris Caino. — Síndico titular: Dr. José Daniel Errecaborde. — Síndico suplente: Dr. Fancisco Roberto Cañada.

El Presidente.

$ 315.000 e. 18 2 Nº 44.457 v. 18 2 83

ERAMAZ
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Po Asamblea General Ordinaria del 27 10 1982 y Reunión de Directorio del 28 10 1982, quedó así constituido el Directorio de Eramaz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera: Presidente: Adrián Campo. — Vicepresidenta: María Galera. — Director: Carlos Campo.

El Autorizado.

$ 175.000 e. 18 2 Nº 44.520 v. 18 2 83

ERAMAZ
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Por Asamblea del 31 12 1982 se resolvió, por unanimidad la disolución anticipada del Eramaz Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por la imposibilidad de cumplir su objeto. — Se designa la siguiente Comisión Liquidadora: Presidente: Adrián Campo; Vicepresidenta: María Galera; Director: Carlos Campo.

El Autorizado.

$ 210.000 e. 18 2 Nº 44.517 v. 18 2 83

ESTABLECIMIENTO HUMAITA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de setiembre de 1983 resolvió su transformación en sociedad anónima tomando como denominación la de Establecimiento Forestal del Litoral Humaitá S.A. — Capital Social de la sociedad $ 90.000. — No hay socios recedentes. — Balance especial de transformación a disposición de socios y terceros en la sede social Defensa 113, piso 10º de Capital donde se formularán oposiciones durante 30 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.

La Apoderada.

$ 840.000 e. 18 2 Nº 44.317 v 22 2 83

"F"

FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA
S.A.C.
Nº de Registro 19.229

Comunica a los accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo en efectivo votado en la Asamblea Ordinaria del 11 de febrero de 1983. — El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 29 de las acciones en circulación en el domicilio social calle Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, febrero de 1983.

El Directorio.

$ 735.000 e. 18 2 Nº 44.543 v. 22 2 83

FE PRODUCTORA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por un día que: Por acta de Asamblea del 29 de diciembre de 1982 y por el Directorio de la misma fecha se asignaron cargos para el Ejercicio 1982|83. — Presidente: Dr. Alberto González Winkler; Vicepresidenta: Sra. María Luisa Samaniego; Vocales: Ernesto Camajola María Estela Abente; Síndico Titular: Dr. Raúl Taratuto; Síndico Suplente: Dr. Luis María Guastavino.

El Directorio.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.485 v. 18 2 83

FUNDI-ROS
Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Nº 167 de fecha 30 11 82, pasada al Fº 575, protocolo año 1982, Reg. Nº 776 del Esc. Fernando J. Buggino la sociedad Fundi-Ros Sociedad Anónima realizó la protocolización de las actas que se especifican, a fin de inscribir Mandato de Directorio y Poder Especial en el Reg. Público de Comercio: Acta de Directorio Nº 4 de fecha 30 7 82, Acta de Directorio Nº 12 de fecha 30 7 82, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 7 82, por las que el Directorio que constituido así: Presidente: Juan Prodan; Vicepresidente: Juan Carlos Cantatore; Director Titular: Amalia Forza de Prodan; Director Suplente: Erasmo Viva; Síndico Titular: Hugo F. Vasen; Síndico Suplente: Hugo E. Bouhebent. — Los Directores por 3 años y los Síndicos por 1 año. — Asimismo por Acta de Directorio Nº 13 de fecha 27 10 82, la mencionada sociedad resuelve otorgar poder especial a los señores Juan Prodan y Amalia Forza de Prodan en las condiciones especificadas en la mencionada escritura.

La Autorizada.

$ 630.000 e. 18 2 Nº 44.459 v. 18 2 83

"G"

GLENN ANGUS
S.A.

Se comunica que, conforme con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1982, y la reunión de Directorio del mismo día, el Directorio y Sindicatura de la sociedad han quedado integrados de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia H. de Escasany; Vicepresidente: Hernán Ayerza (h); Vocal: María Braun; Directores suplentes: María Isabel Escasany, Federico Braun y Alejandro Ayerza (h); Síndico titular: Luis O. Oddone; Síndico suplente: Claudio Peluffo.

La Abogada.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.498 v. 18 2 83

"I"

INACEL
S.A.
(N. 8.793)

Comunicamos que el capital social de la Empresa ha sido elevado de pesos 10.000.000.000 a $ 20.000.000.000 y se han emitido 6.000.000.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y 4.000.000.000 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, de v$n 1. cada una, por un total de $ 10.000.000.000, con lo que el capital emitido, suscripto e integrado se elevará a $ 20.000.000.000.

El Directorio.

$ 630.000 e. 18 2 Nº 44.495 v. 22 2 83

ITALCREDIT VIVIENDAS
S.A.
de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda

A fines de ley se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 21 de diciembre de 1982, Italcredit Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que se disuelve sin liquidación ha resuelto la fusión por absorción del su fondo de comercio por Crediball Sociedad Anónima Compañía Financiera en base al Balance General Consolidado al 1º de julio de 1982 en que se hace cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales. — No existieron accionistas recedentes. — Domicilio para oposiciones de ley y documentación pertinente en Tucumán 439, 1º piso Capital Federal.

El Directorio.

$ 1.575.000 e. 18 2 Nº 44.526 v. 24 2 83

"J"

JOAQUIN NOGUEIRA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria

En cumplimiento art. 60 Ley 19.550 se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28 1 83 el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Joaquín Nogueira; Vicepresidente: Juan Nogueira; Director: Emilio César Soldi; quienes desempeñan sus mandatos por el término de un ejercicio.

El Directorio.

$ 210.000 e. 18 2 Nº 44.564 v. 18 2 83

"M"

MEHSEN MASSUD
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1982, la sociedad "Mehsen Massud, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria" ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Husain Massud; Vicepresidente: Mohamed Massud; Directores: Nélida El Pacha de Massud, Felisa Otero de Massud, Jatma Massud de Samid, Omar Helal Massud y Jorge Mehsen Massud con vencimiento del mandato el 31|12 85.

El Presidente.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.515 v. 18 2 83

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO Y REVALUO CONTABLE

Se hace saber a los Sres. Accionistas que a partir del día 28 de febrero de 1983 y contra entrega del cupón Nº 3 de los títulos en circulación se procederá al pago de dividendos en acciones del 89,62196 % y del 50,65123 % por capitalización parcial del revalúo contable Ley 19.742 que en su conjunto importan el 140,27319 % del capital accionario correspondiente al 30º Ejercicio cerrado al 30 6 82. — Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias al portador de v$n 1.000 cada una de Clase A de 5 votos y de Clase B de un voto en proporción a las respectivas tenencias, llevarán adheridos los cupones Nº 4 al 40 inclusive y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1982. — El pago de dividendos y revalúo se efectuará en nuestras oficinas de la calle Piedras 343, Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

El Directorio.

Nota: Las fracciones menores de v$n 100.000 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

$ 455.000 e. 18 2 Nº 44.546 v. 18 2 83

"N"

NET
S.A.
Registro Nº 67.270

Comunícase que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime realizada con fecha 3 de octubre de 1982, se eligió un nuevo Directorio a saber: Presidente: Dr. Horacio Germán País; Vicepresidente: Sr. Ricardo Palermo; Directora Titular: Srta. María del Carmen El Idd; Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Longo; Síndico Suplente: Dr. Eduardo Guillermo Castro y cambiar el domicilio legal de la Sociedad a la calle Montevideo 581 6º "I", Capital Federal.

El Directorio.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.534 v. 18 2 83

NET
S.A.
Registro Nº 67.270

Comunícase que con fecha 3 de octubre de 1982, se realizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas que resolvió aumentar el Capital Social de $ 750.000.000 a pesos 2.500.000.000 emitiendo en este acto pesos 1.750.000.000 representado por 175.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 10 V.N cada una quedando en consecuencia el Capital Social $ 2.500.000.000 conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$ 245.000 e. 18 2 Nº 44.533 v. 18 2 83

NIRO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio de fecha 28 de setiembre de 1973, de la sociedad "Niro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", se resolvió aumentar el capital a $ 100.000 y emitir 6.000 acciones ordinarias, al portador de V$N 10 cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Apoderado.

$ 175.000 e. 18 2 Nº 44.466 v. 18 2 83

"P"

PRAVIA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
y Financiera

Escritura 40, 17 de enero de 1983. — Acta de Asamblea General Ordinaria 25, de fecha 30 de tu... de 1982; "Pravia Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, y Financiera"; Aumento de capital; Autorizado artículo 188 de la ley 19.550 se eleva el capital social en pesos 1.537.000.000; en acciones liberadas al portador de un peso cada una con derecho a un voto por acción; emisión de las respectivas acciones; con el aumento señalado el capital de la sociedad queda elevado a la suma de 2.981.000.000.

El Presidente.

$ 280.000 e. 18 2 Nº 44.461 v. 18 2 83

PROVINCIANA AUTOMOTRIZ
S.A.
de Crédito y Ahorro para
fines Determinados
Diagonal Roque Sáenz Peña 825 -
8º piso - Of. 86 - Capital Federal
Belgrano 3910, 6º piso -
San Martín

Hace saber los Títulos adjudicados con fondo de ahorro al 31 de diciembre de 1982:

10020 — 10024 — 10039 — 10042 — 10043
10060 — 10064 — 10070 — 10073 — 10077
10078 — 10079 — 10081 — 10032 — 10089
10091 — 10099 — 10100 — 10101 — 10103
10106 — 10107 — 10108 — 10110 — 10111
10113 — 10114 — 10115 — 10120 — 10223
10228 — 10229 — 10230 — 10234 — 10236
10242 — 10244 — 10249 — 10250 — 10251
10253 — 10256 — 10258 — 10259 — 10260
10262 — 10263 — 10264 — 10266 — 10269
10272 — 10274 — 10275 — 10276 — 10277
10283 — 10286 — 10287 — 10289 — 10290
10292 — 10294 — 10295 — 10296 — 10297
10298 — 10299 10300 — 10302 — 10304
10305 — 10307 — 10309 — 10313 — 10322
10324 — 10328 — 10329 — 10333 — 10337
10338 — 10345 — 10350 — 10354 — 10369
10374 — 10383 — 10399 — 10402 — 10426
10427 — 10482 — 10484 — 10491 — 10499

Próxima adjudicación con fondos al 28 de febrero de 1983, a publicarse el 15 de abril de 1983.

El Presidente.

$ 385.000 e. 18 2 Nº 44.4[illegible] v. 18 2 83

"V"

VANOS
S.A.
Nº 51.680

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 11 de febrero de 1983 aumentó el Capital Social a $ 1.000.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho a la suscripción dentro de los 30 días siguientes al último de estos avisos. — Condiciones: en efectivo al efectuar la suscripción. — Domicilio: Av. Riestra 1643, Capital Federal.

El Directorio.

$ 735.000 e. 18 2 Nº 44.486 v. 24 2 83

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172 de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 8.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 8.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 8.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 8.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 8.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 8.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 8.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 20.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978). $ 8.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
Aprobación del régimen .... $ 8.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 8.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 8.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 8.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 8.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 8.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 16.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 8.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 18.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 10.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 12.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 8.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 14.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 12.000.—

BALANCES

COMPAÑIA FINANCIERA UNION S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	2.703	2.703
— Bancos y corresponsalías	170.573	170.573
	173.276	173.276
TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")		
— Con cotización	52.893	52.893
	52.893	52.893
PRESTAMOS (Anexo "B")		
Capitales		
— Adelantos	249.048	249.048
— Documentos a sola firma	92.838	92.838
— Documentos descontados y comprados	243	243
— Hipotecarios	25.018	25.018
— Prendarios	37.910	37.910
— Personales	57.243	57.243
— Otros	2.937	2.937
Menos: Intereses documentados	(32.554)	(32.554)
	432.683	432.683
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	169.870	169.870
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(10.171)	(10.171)
	592.382	592.382
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (ANEXO "B")		
Capitales		
— Deudores por venta de títulos a término	15.401	15.401
— B.C.R.A. - Cuenta regulación monetaria a cobrar	41.249	41.249
— B.C.R.A. - Utilización neta préstamo adicional no acreditado	21.883	21.883
— Diversos	3.786	3.786
	82.319	82.319
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (ANEXO "C")		
— Otras - Con cotización	400	400
	400	400
CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Anticipo de honorarios Directores y Síndicos	3.231	3.231
— Anticipos de impuestos	1.984	1.984
— Otros	853	853
	6.068	6.068
BIENES DE USO - (ANEXO "D")	38.749	38.749
BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo "D")	81.995	81.995
	81.995	81.995
BIENES INTANGIBLES (ANEXO "E")	2.169	77
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	4	4
TOTAL DEL ACTIVO	1.030.255	1.028.163

PASIVO	Columna 1	Columna 2
DEPOSITOS		
Capitales		
— Plazo Fijo	206.147	206.147
— Otros	928	928
	207.075	207.075
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	14.103	14.103
	221.178	221.178
Otras obligaciones por intermediación financiera		
Capitales		
— Banco Central de la República Argentina	32.655	32.655
— B.C.R.A. - Préstamo básico	440.094	440.094
— B.C.R.A. - Préstamo adicional	25.666	25.666
— Otros bancos y organismos internacionales	27.996	27.996
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	927	927
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	310	310
— Diversas	19.886	19.886
	547.634	547.534
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	108.166	108.166
	[illegible]	655.706

PASIVO	Columna 1	Columna 2
OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
—Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	3.245	3.245
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	366	366
— Impuestos a pagar	3.922	3.922
— Otras	972	972
	8.505	8.505
PREVISIONES (ANEXO "F")	2.742	2.742
TOTAL DEL PASIVO	888.125	888.125
PATRIMONIO NETO		
Capital social (Anexo "G")	1.250	1.250
Aportes no capitalizados	27	27
Ajustes al patrimonio	104.287	104.277
Ajuste global de capital	(49.818)	—
Reserva de utilidades	7.029	7.029
Resultados no asignados	27.455	27.455
Ajuste global de los resultados acumulados	51.910	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	142.130	140.038
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.030.255	1.028.163

CUENTAS DE ORDEN	Importe
Garantías recibidas	319.528
Garantías otorgadas por obligaciones directas	34.642
Otras garantías otorgadas	66.594
Valores en custodia	173.011
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.575
TOTAL	595.350

NOTA: Los Estados, Anexos y Notas, son parte integrante de este Balance General.

	Columna 1	Columna 2 Por operac. en $	Columna 2 Por operac. en U$S	Columna 2 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	359.962	359.962	—	359.962
— Resultado por locación financiera	6.453	6.453	—	6.453
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	52.179	45.022	7.157	52.179
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	418.594	411.437	7.157	418.594
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	421.038	419.153	1.885	421.038
— Cuenta regulación monetaria	(73.121)	(73.121)	—	(73.121)
— Aporte fondo de garantía	1.009	1.009	—	1.009
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	3.287	3.257	30	3.287
— Impuesto a los ingresos brutos	1.933	1.933	—	1.933
TOTAL EGRESOS FINANCIEROS	354.146	352.231	1.915	354.146
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	10.912	10.912	—	10.912
SUBTOTAL	53.536	48.294	5.242	53.536
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	1.466	1.466	—	1.466
— Otros	194	194	—	194
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	1.660	1.660	—	1.660
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	913	913	—	913
TOTAL EGRESOS POR SERVICIOS	913	913	—	913
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y Cargas Sociales	11.396	11.396	—	11.396
— Honorarios y servicios administrativos contratados	4.918	4.918	—	4.918
— Depreciación de bienes de uso	3.767	3.767	—	3.767
— Alquileres	2.870	2.870	—	2.870
— Representación, viáticos y movilidad	2.184	1.184	—	1.184
— Gastos mantenimiento, conservación y reparaciones	2.546	2.546	—	2.546
— Impuestos	5.022	5.022	—	5.022
— Otros	6.260	6.260	—	6.260
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	37.963	37.963	—	37.963
SUBTOTAL	16.320	11.078	5.242	16.320

	Columna 1	Columna 2 Por operac. en $	Por operac. en U$S	Total
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por venta de bienes de uso	317	317	—	317
— Intereses punitorios	13.333	13.333	—	13.333
— Otros	75	75	—	75
TOTAL UTILIDADADES DIVERSAS	13.725	13.725	—	13.725
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	293	293	—	293
— Depreciación de bienes diversos	197	197	—	197
— Cargo por otras previsiones	1.903	1.903	—	1.903
— Otras	56	56	—	56
TOTAL PERDIDAS DIVERSAS	2.449	2.449	—	2.449
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.811	—	—	—
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	30.407	22.354	5.242	27.593

Anexo "H"

SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

RUBROS	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Títulos públicos	51.564	—	51.564
TOTAL	51.564	—	51.564
PASIVO			
Otras obligaciones por intermediación financiera	27.260	—	27.260
TOTAL	27.260	—	27.260

Ver notas a los Estados Contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982

1. **Bases de presentación de los Estados Contables**

La Institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas contables para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

1.1. **Columna 1**

Las cifras que se exponen en esta columna incluyen los ajustes correspondientes a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. El cómputo de estos ajustes ha sido realizado de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina en la circular CONAU 1-3, y normas complementarias, tal como sigue:

a) Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y están expuestos a su valor nominal.

b) Los activos y pasivos no monetarios sujetos a ajuste se actualizaron en general aplicando los coeficientes elaborados sobre la base de los índices de Precios al por Mayor Nivel General publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y comunicados por el Banco Central de la República Argentina, en función de la fecha de origen de las partidas componentes. Los importes actualizados no exceden a sus correspondientes valores de mercado. Asimismo se ha contabilizado el revalúo técnico de inmuebles tal como se indica en Nota 2; que a valores del 30.09.82, asciende a $ 9.774 millones. Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron valuados tal como se indica en Nota 1.2. inciso a).

c) El patrimonio neto se ajusta globalmente mediante dos cuentas adicionales denominadas "Ajuste Global del Capital" "Ajuste Global de los Resultados Acumulados".

d) El resultado ajustado del ejercicio surge por diferencia patrimonial. Las cuentas del estado de resultados se mantienen por los importes que surgen de los registros contables con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos ajustados denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio".

1.2. Columna 2

a) **Bases de Contabilización:**

Las cifras que figuran en la columna 2 surgen de los registros contables y han sido preparadas en base a valores históricos, excepto en los casos que se detallan a continuación:

— Títulos Públicos: Los títulos públicos han sido valuados a su valor de cotización al 30.09.82, neto de gastos estimados de venta.

— Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables: Los bienes de uso y diversos susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y normas complementarias, figuran a valores actualizados al 30 de Septiembre de 1982 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para Entidades Financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Asimismo al 28.02.82 se ha contabilizado el revalúo técnico de inmuebles tal como se indica en Nota 2.1.; que ascendió a valores del 31.01.82 a $ 3.812 millones. El valor actualizado de los bienes revaluados no excede en su conjunto al precio de plaza. La amortización fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, la cual no excede los plazos permitidos por el Banco Central de la República Argentina.

— Participación en Otras Sociedades: Las participaciones en otras sociedades, han sido valuadas a su valor de cotización al 30.09.82, neto de gastos estimados de venta.

— Bienes Intangibles: Los bienes intangibles han sido valuados al costo histórico. La amortización fue calculada siguiendo el método lineal, asignando a los bienes una vida útil estimada de acuerdo a lo indicado en el Anexo E.

— Pasivos en Moneda Extranjera: Los mismos fueron valuados a los tipos de cambio al cierre del ejercicio resultantes de aplicar las disposiciones emanadas de la Comunicación "A" 136 del Banco Central de la República Argentina — CAMEX 1-25.

b) **Devengamiento de Ajustes e Intereses:**

Los ajustes de capital realizados con los índices autorizados hasta el presente por el Banco Central de la República Argentina, han sido devengados mensualmente distribuyéndolos en forma lineal en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dichos ajustes. El devengamiento de los intereses sobre capitales no ajustables ha sido calculado en forma exponencial utilizando las pertinentes técnicas de cálculo financiero y su distribución económica realizada durante el tiempo de vigencia de cada operación activa o pasiva fue calculada sobre las base de los capitales iniciales efectivamente entregados o recibidos. En ambos casos los intereses han sido contados desde el día de efectivización hasta el anterior al del vencimiento.

2. **Cambios en los criterios de Valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.**

2.1. Contabilización del Revalúo Técnico: De acuerdo a lo dispuesto por las circulares R.F. 1.389 y 1.468 se ha contabilizado en el rubro Bienes de Uso el revalúo técnico correspondiente a los inmuebles sitos en Av. Nazca 2443 y Donanto Alvarez 24 de Capital Federal, siendo la contrapartida Fondo de Ajuste Patrimonial. El efecto en los valores de los Estados Contables se explica en las Notas 1.1. b) y 1.2. a).

2.2. Cambio de Vida Util: Se produce la reducción del total de vida útil asignada, de 20 a 5 años, de los bienes que componen el centro de procesamiento de datos incluidos en la cuenta Máquinas y Equipos. Dicho cambio originó un incremento en las amortizaciones de $ 687 millones, imputados según el siguiente detalle:

	Millones de $
Ajuste Resultados de Ejercicios Anteriores	117
Cargo del Ejercicio	570
Total	687

3. **Corrección de Errores de Ejercicios Anteriores**

El ajuste de 141 millones abarca 117 millones originados por el cambio de la vida útil de los bienes que componen el centro de procesamiento de datos, tal como se explica en la Nota 2.2. y 24 millones en concepto de ajuste de honorarios a directores aprobados por la Asamblea Ordinaria del 17.06.82.

4. **Otras Previsiones**

4.1. Riesgos no Previstos: Se incluyen en el pasivo una previsión para cubrir otros riesgos no previstos por $ 2.487 millones. Esta previsión fue constituida de acuerdo con lo dispuesto por la circular R.F. 1.245 del Banco Central de la República Argentina, por el equivalente al 20 % de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas a partir de octubre de 1980.

4.2. Otras Contingencias: Se constituye una previsión de $ 225 millones, correspondiente al exceso de devengamiento mensual de intereses y actualizaciones de capital sobre la tasa de referencia fijada por el Banco Central de la República Argentina, de acuerdo a los términos de la circular R.F. 1.466.

5. **Bienes de Disponibilidad Restringida**

Se encuentran afectados en garantía, por operaciones realizadas con el Banco Central de la República Argentina, documentos de la cartera liquida por la suma de $ 34.642.456.124.

6. **Rescate de Valores Nacionales Ajustables**

El remanente de los Valores Nacionales Ajustables en posición al 30.09.82 serán rescatados de acuerdo a los términos de la Circular "B" 388.

7. **Impuesto a las Ganancias**

A la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte de la Dirección General Impositiva, la determinación de oficio que fuera notificada por dicho Organismo en relación al prorrateo de intereses pasivos en función de rentas exentas y gravadas, así como el cómputo de los honorarios de directores y síndicos como pasivos en el ajuste por inflación impositivo, referidos a los ejercicios fiscales 1977, 1978 y 1979. Cabe destacar que la Compañía procedió a presentar los descargos del caso, dentro del plazo legal correspondiente. De prosperar el criterio fiscal el monto, incluyendo intereses y actualizaciones, ascendería al 30.09.82 a $ 1.500 millones aproximadamente.

Con relación al ejercicio 1982 de los cálculos efectuados por la Compañía surje una ganancia estimada de $ 21.600 millones.

Aún practicando la Dirección General Impositiva el ajuste a que se hizo referencia anteriormente, la incidencia de ejercicios anteriores en la traslación del quebranto origina la anulación del mismo, no resultando impuesto a ingresar en el ejercicio como consecuencia de la opción de diferimiento de la ganancia por inflación que prevén las normas respectivas.

8. **Distribución de Utilidades**

De acuerdo con la circular R.F. 1.500 del Banco Central de la República Argentina para la distribución de utilidades en efectivo deberán compararse los resultados no asignados históricos —columna 2— y ajustados —columna 1— netos del 20 % del resultado del ejercicio correspondiente a la Reserva Legal, computándose el menor de ambos. Conforme a la circular R.F. 1.495 del referido Banco Central de la República Argentina de los resultados no asignados ajustados —columna 1— deberá deducirse la utilidad proveniente de la contabilización del revalúo técnico (ver Nota 2.1.), que a valores del 30.09.82 asciende a $ 9.774 millones.

9. **Hechos posteriores al cierre del Ejercicio**

A raíz de la última reforma financiera ordenada por el Banco Central de la República Argentina a partir del 06.07.82, la Entidad ha dispuesto la implementación de la misma, lo que incluye, entre otros, el análisis y refinanciación de los deudores al 02.07.82. En virtud de la prórroga dispuesta por el mencionado Banco Central, la Compañía continuó durante el mes de octubre de 1982 con dicha tarea referida a la refinanciación de créditos y elaboración del correspondiente cronograma de pagos de los préstamos Básico y Adicional.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1982.

Rafael Bonasso, Presidente — Gonzalo Berasategui, Gerente — Francisco Mondino, Contador — Miguel A. Mazzei, Leopoldo B. Grillo, Juan C. Cincotta, Comisión Fiscalizadora — Bértora y Asociados, Contadores Públicos Nacionales.

Leopoldo B. Grillo, Socio (*), Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. — Tomo XLIII — Folio 107

(*) Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 2 de noviembre de 1982.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Al Honorable Directorio de

CIA. FINANCIERA UNION SOCIEDAD ANONIMA

1. Hemos examinado el Balance General de Cía. Financiera Unión Sociedad Anónima al 30 de setiembre de 1982 y los correspondientes Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, expuestos en columnas 1 y 2, con sus notas y anexos complementarios. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas del Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión, teniendo en cuenta lo expresado en la nota 2.1., los Estados Contables expuestos en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Compañía Financiera Unión Sociedad Anónima al 30 de setiembre de 1982 y los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las normas y principios mencionados fueron aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en la nota 2., en relación a la contabilización del revalúo técnico y al cambio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización del equipo de computación, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

3. Los saldos expuestos en columna 2 son presentados juntamente con los de columna 1, para satisfacer requerimientos del Banco Central de la República Argentina. En nuestra opinión, dichos saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 1.2., los que están de acuerdo con las normas establecidas por el mencionado organismo, y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los Estados Contables mencionados en el párrafo 1. de este Dictamen se hallan asentados en el Libro Inventario y surgen, en lo referido a las cifras expuestas en la columna 2., de los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, respondiendo al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho Banco Central.

b) Al 30 de setiembre de 1982, las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a pesos 94.185.984, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1982

Bértora & Asociados
Contadores Públicos Nacionales

Leopoldo B Grillo - Socio
C.P.C.E.C.F. - Tomo XLIII - Folio 107 - U.B A.

Certifico que la firma inserta en el presente documento de Leopoldo B Grillo, inscripto en el Tomo 43, Folio 107, de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — José Cruceelegui, Contador Público, Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital) a partir de la fecha durante 30 días.

$ 16.000.000 — Nº 44.305

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTIS METALURGICA ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 (cuatro) de marzo de 1983 a las 12 (doce) horas, en la sede social calle Monasterio 167, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración del revalúo contable y su destino.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de setiembre de 1982. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Ratificación de las remuneraciones permanentes y honorarios al directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550. — Honorarios al Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes (art. 8º del estatuto social) y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social o certificado de depósito bancario.

$ 3.675.000 e. 15,2 Nº 43.784 v. 21|2|83

ACEROS FORTUNA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1983 a las 10 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo con la ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1982.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura desde su elección hasta el día de la Asamblea.
4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Ratificación pago a Directores y autorizar retiros globales para el próximo ejercicio.
5) Aumento de Capital Social y reforma de estatutos.
6) Determinación del número de Directores y su elección.
7) Designación de síndicos.
8) Designación de accionistas que firmarán el acta.

El Directorio

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550.

$ 2.625.000 e. 14,2 Nº 43.938 v. 18 2,83

ARAGON CADENA DE HOTELES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera citación para el día 7 de marzo de 1983, a las 10 horas, en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento del Capital Social.
3) Reforma de los Estatutos Sociales.
4) Autorización amplia al Directorio para aceptar observaciones del Organismo de control a las modificaciones estatutarias aprobadas por la Asamblea.

El Directorio.

En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrara en segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

$ 2.275.000 e. 16 2 Nº 44.218 v. 2 2,83

ANTHONY BLANK & CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1983, a las 17 horas, en Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de escrutadores.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
4) Utilidades del Ejercicio. Su destino.
5) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6) Ratificación de la decisión del Directorio del pago del dividendo 6 % en efectivo a las acciones preferidas por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1981.
7) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo.
8) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
9) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio 1982 83 y determinación de su remuneración.

El Directorio

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 22 de febrero de 1983, de 9 a 13 horas, en su sede social calle Chorroarín 751, Capital Federal.

$ 3.675.000 e. 14 2 Nº 44.047 v. 18 2 83

ARTIS METALURGICA ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1983, a las 13 horas, en la sede social calle Monasterio 167, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el acta de asamblea.
2º) Ratificación y rectificación de la resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1981.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar

sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social o certificado de depósito bancario.

$ 2.450.000 e. 15|2 Nº 43.785 v. 21|2|83

AGUSTIN ROCCA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea Ordinaria, para el día 8 de marzo de 1983, a las 17 horas, en el local de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: inventario general, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados, planillas y cuadros anexos al balance, notas a los estados contables, la memoria del Directorio, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el dictamen del Auditor, correspondiente al decimotercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982; tomar nota de la documentación confeccionada conforme a la Resolución Nº 183/79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Aprobación de la gestión del Directorio durante el 13º ejercicio social.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores titulares y suplentes; elección de Síndicos titulares y suplentes.

4º Capitalización del Revalúo Contable Ley 17.335 y Ley 19.742 (parcial) participación en otras sociedades.

5º Aumento del capital social; emisión de acciones.

6º Informe Art. 33º de la Ley 19.550.

El Directorio

$ 3.500.000.- e. 17|2 Nº 44.362 v. 23|2|83

"B"

BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 1983 a las 10, en el local de Marcelo T. de Alvear 937|939, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2) Razones de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3) Consideración de la actualización contable establecida por la Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1981 y su inclusión en el ejercicio cerrado con esa fecha.
4) Consideración de la memoria, balance, inventario, estado de resultados y de resultados acumulados, cuadro de ganancias y pérdidas informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
5) De acuerdo con lo que resulte del tratamiento del punto precedente emisión de acciones correspondiente al dividendo en especie propuesto.
6) Consideración de la propuesta relativa a la remuneración de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981 en exceso de los porcentajes del artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio

$ 3.675.000 e. 14|2 Nº 43.955 v. 18|2|83

"C"

COPPA SAVIO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 13.802

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en 1ª convocatoria para el día 10 de marzo de 1983, a las 12 horas en Carlos Pellegrini 37, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Memoria, Balance General y Cuadros Anexos. Cuadro de Resultados, Inventario, Informe del Síndico y Revalúo Contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982 y aprobación remuneraciones y otras retribuciones abonadas durante el ejercicio a directores, gerentes, profesionales y personal (autorización Art. 261, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones).
2) Retribución a directores y síndico (autorización art. 261 Ley Nº 19.550 y modificaciones.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación número y elección directores titulares y suplentes por el término de un año.
5) Elección síndicos titular y suplente.
6) Autorización a directores, artículo 273 Ley Nº 19.550 y modificaciones.

El Directorio

$ 3.325.000.— e. 16|2 Nº 44.279 v. 22|2|83

CONSTRUCTORA ESTIGIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1983 en Tucumán 1621, 4º piso, Dto. "G", Capital Federal, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.225.000.- e. 17|2 Nº 44.418 v. 23|2|83

CREDIBALL
Sociedad Anónima
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 1983, a las 18 horas, en Tucumán 439, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la actualización Contable de la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30.6.82.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio finalizado al 30|6|82.
5º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Facultar a Directores y Síndicos para ejercer actividades previstas en el art. 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 2.975.000 e. 15|2 Nº 44.197 v. 21|2|83

COSTA TEJIDOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria) para el 28 de febrero de 1983, a las 18 horas, en Jujuy 70, 4º piso H, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable Ley Nº 19.742.
2º Los documentos del artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31|8|82.
3º Remuneraciones del Directorio, aprobación excedente previsto artículo 261 Ley Nº 19.550 y remuneración del Síndico.
4º Fijar remuneraciones según art. 6º.
5º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.365.000 e. 16|2 Nº 44.291 v. 18|2|83

CAMAR
S.C.A.
Registro 12.646
ASAMBLEA ORDINARIA
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

7|3|83, hora 9, Dolores 119, 1º "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Ejercicios 30|6|78|82, y designar Síndico ad-hoc.
2º Reforma Estatuto.
3º Designar directores y síndicos.
4º Gestión administradores y Síndicos con relación ejercicios vencidos.
6º Fijar sede social.
7º Otorgamiento de poderes.

$ 700.000.- e. 17|2 Nº 44.383 v. 23|2|83

CONSTRUCTORA ESTIGIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1983 en Tucumán 1621, 4º piso, Dto. "G", Capital Federal, a las 19 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de celebración fuera de término de la Asamblea.
2º Consideración documentos artículos 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30|6|82. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º Remuneración Directorio y Síndico. Consideración del resultado.
4º Aumento del capital social al quíntuplo.
5º Elección de Directores y Síndico.
6º Elección de dos socios para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.100.000.- e. 17|2 Nº 44.420 v. 23|2|83

— "D" —

DAYTON
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria Nº 25 para el día 28 de febrero de 1983, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Memoria, Balance y Cuadro de Resultados del Ejercicio número 25.
3º) Aprobación Revalúo Contable.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Elección de Síndicos por un año.

El Directorio.

$ 1.750.000 e. 15|2 Nº 44.159 v. 21|2|83

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.
Comercial Agricolaganadera
I.G.J. Nº 3.114
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de marzo de 1983 a celebrarse a las 10 horas en Uruguay 627, 1º "D", a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1982.
2º) Revalúo contable Ley 19.742 y concordantes, ajuste por inflación Resolución 183|79.
3º) Aumento de capital (art. 188 Ley 19.550) y emisión de acciones.
4º) Consideración del remanente del ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.000 e. 14|2 Nº 43.993 v. 18|2|83

— "E" —

ESTABLECIMIENTOS FARAON
Sociedad Anónima
Registro I.G.J.: 22.659
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de marzo de 1983 a las 19 horas, en la sede social de la calle Uruguay 485, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del llamado fuera de término de las Asambleas para el tratamiento de los ejercicios cerrados, el 30 de junio de 1981 y el 30 de junio de 1982, respectivamente.
3º Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1981.
4º Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1982.

El Directorio

Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede social, Uruguay 485, 10º piso, en el horario de 14 a 17 horas, sus acciones, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

$ 3.150.000.- e. 17|2 Nº 44.431 v. 23|2|83

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S.A.C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de marzo de 1983, a las 19 horas, en Av. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1980 y 31 de diciembre de 1981.
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º) Causas de la demora en la celebración de esta Asamblea.
4º) Fijar número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.275.000 e. 17|2 Nº 44.439 v. 23|2|83

— "F" —

FINVERCON
S. A.
Cía. Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede Social el día 8 de marzo de 1983, a las 17 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aclaración sobre las causas de la Convocatoria fuera de los plazos establecidos por la Ley Nº 19.550.
3º Aprobación de la Actualización de los valores contables de los Bienes, su inclusión en el Balance General al 30|9|82 y su destino (Ley Nº 19.742).
4º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|82.
5º Destino del resultado que arrojó el Balance General al 30|9|82.
6º Aumento del Capital y emisión de acciones.
7º Retribución de Directores y Síndicos. Situación con respecto al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
8º Elección de una comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros titulares y suplentes según corresponda.
9º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1983.

El Directorio.

$ 3.325.000.— e. 16|2 Nº 44.202 v. 22|2|83

FINANK
COMPAÑIA FINANCIERA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1983, a las 17.00 horas en la sede social, Suipacha 143, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Actualización de los valores residuales contables de los bienes de uso, por aplicación de la Ley Nº 19.742 y complementaria y del Fondo de Ajuste Patrimonial (Cir. R.F. 822, 1389 y 1468 del B.C.R.A.) y destino de los mismos.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 21º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1982 y de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de los honorarios abonados al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 21º, de acuerdo con lo establecido por el artículo 261 de la Nº 19.550.
5º) Aplicación de la pérdida del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio, y
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.500.000 e. 14|2 Nº 44.003 v. 18|2|83

— "G" —

GEMATTER
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Gematter S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 8 de marzo de 1983, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social, y
3º Reforma del estatuto.

El Directorio.

$ 1.225.000 e. 16|2 Nº 44.310 v. 22|2|83

— "I" —

IATASA
INGENIERIA Y
ASISTENCIA TECNICA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Servicios Profesionales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria conforme al Art. 235 de la Ley 19.550, para el día 8 de marzo de 1983, a las 17.00 horas, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el domicilio de la Sociedad en la calle Tacuarí 32, piso 9º, Capital Federal.
3º) Modificación del Art. 8º del Estatuto, consistente en la adición del siguiente párrafo 'Las acciones sólo podrán ser transferidas a Profesionales Universitarios cuyos títulos guarden afinidad o relación con el objeto social de IATASA y con las actividades de la misma en su variada gama y que además no se hallen alcanzados por las prohibiciones que rijan en las normas legales vigentes para los socios, profesionales o funcionarios de las firmas consultoras.
4º) Inclusión de la cláusula ampliada según el punto precedente en los títulos representativos de las acciones en poder de los accionistas y en los que se emitan con posterioridad a la fecha.

El Directorio.

'La Sociedad no se haya comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que los títulos de las acciones deben ser depositados en la sede social Tacuarí 32, piso 9º, antes de las 17.00 horas del día 4 de marzo de 1983.

$ 4.200.000 e. 14|2 Nº 43.601 v. 18|2|83

ITALCREDIT VIVIENDAS
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda
Registro Nº 15.461
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8|3|83, a las 19 horas, en Tucumán 439, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Causa por la cual la Asamblea se celebra fuera de término.
3º Aprobación de la actualización Contable Ley Nº 19.742 y destino de la misma.
4º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982 y aprobación de la gestión de los señores Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Facultar a los Directores y Síndicos para ejercer actividades previstas en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 2.625.000 e. 16|2 Nº 44.238 v. 22|2|83

"L"

LA JUCIELA
S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.610
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria para el día 3 de marzo de 1983, a las 14 horas, en el local social de Corrientes 617, piso 12, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Revocación de lo decidido en la Asamblea del 5 de noviembre de 1974, respecto de la emisión de acciones nominativas no endosables, disponiendo la validez de los títulos ya emitidos al portador.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, febrero 11 de 1983.
El Síndico Titular.
Nota: Los Sres. Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, respecto al depósito de acciones.
$ 1.890.000 e. 17|2 Nº 44.415 v. 21|2|83

LA AUTOMATICA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de marzo de 1983 a las 11 horas en Gral. Martín de Gainza Nº 1022, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones por $ 1.100.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Gral. Martín de Gainza 1022, Capital Federal, hast. tres días hábiles de la fecha señalada para la Asamblea. Horario atención: lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 3 horas.
$ 2.455.000 e. 14|2 Nº 43.964 v. 18|2|83

LINERA BONAERENSE
S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase asamblea ordinaria de accionistas para el 28|2|83, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general estado de resultados, distribución de ganancias e informe del síndico; ejercicio 30|9|82.
2º Aprobación revalúo contable de número 19.742 y su destino.
3º Aprobación revalúo técnico.
4º Constitución de servidumbre sobre propiedad de Gral. Rodríguez.
5º Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550).
6º Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
$ 1.750.000 e. 14|2 Nº 43.466 v. 18|2|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|2|83 al 11|2|83.

LOS ARRAYANES
S.A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 1983, a las 10 horas, en Sarmiento 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificación actualización contable Decreto Ley Nº 19.742|72.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondientes al 29 ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1982 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico titular.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.150.000 e. 15|2 Nº 44.153 v. 21|2|83

"M"

MAQUINARIA VIALES MARINI
S. A.
Registro Nº 72.742
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y tres, a las doce horas en la sede social, calle Paraguay 877, piso 3º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta
El Directorio.
$ 1.575.000 e. 16|2 Nº 44.205 v. 22|2|83

MONDOR
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1983 a las 9 horas en Gral. Urquiza 34 Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 234 del Decreto Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1982.
2º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742.
Consideración de la actuación del Directorio y Síndico.
4º Fijación de retribuciones a Directores por funciones técnico-administrativas ante la inexistencia de ganancias.
5º Fijación de retribución al Síndico.
6º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983.
El Directorio.
Depósito previo de acciones con tres días de anticipación.
$ 2.800.000 e. 14|2 Nº 44.062 v. 18|2|83

MORETTO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea de Accionistas para el día 17|3|83 a las 18 horas en la Sede Social, Moreno 794, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración documentos inc. 1º, art. 234, ley 19.550, ejercicio 31|1|83.
3º) Distribución de utilidades y retribución Directores y Sindicatura.
4º) Determinación número miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$ 1.575.000 e. 17|2 Nº 44.372 v. 23|2|83

"N"

NAZARIO J. RIVERA Y CIA.
S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará en la Sede Social de la Avda. Cnel. Roca 2662, Capital Federal, en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1983 a las 15.30 horas y de no existir quórum 1 (una) hora más tarde en segunda convocatoria.
Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de depositar sus acciones según lo indica el Art. 238 de la Ley 19.550.
ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital autorizado, y su posterior emisión.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 1.925.000 e. 17|2 Nº 44.424 v. 23|2|83

"P"

PINARES DE CARRASCO
S.A.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Pinares de Carrasco S.A.C.F. e I. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 11 de marzo de 1983 a las 18 horas en la Sede Social de Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º — Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31|12|82.
4º — Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º — Distribución de utilidades.
6º — Designación de Directores titulares y suplentes.
7º — Designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con la anticipación de no menos de 3 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley Nº 19.550.
La Asamblea en Segunda Convocatoria se realizará una hora después de la aquí fijada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
$ 3.675.000 e. 17|2 Nº 44.381 v. 23|2|83

"S"

SATELITE
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de febrero de 1983, a las 11 horas, en la sede social, calle México 463, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan con mandato hasta el 31 de octubre de 1983.
3º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato hasta el 31 de octubre de 1983.
El Directorio.
$ 1.470.000 e. 16|2 Nº 44.301 v. 18|2|83

SALTO ARGENTINO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Salto Argentino S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1983 a las 9.00 horas en el local social de la calle Perú Nº 764, 5º piso, Capital Federal, citándose simultáneamente en la primera y segunda convocatoria a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo del actual, conforme el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y Artículo 5º del Estatuto Social. Emisión de las Acciones.
2º Remoción de Directores, Elección de nuevas autoridades.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1983.
El Síndico Titular.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la Asamblea, es indispensable dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550
$ 3.150.000 e. 14|2 Nº 44.039 v. 18|2|83

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Al comercio: Elías Yafalian Kirgian y Estepan Jafalian venden Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios Envasados (Fiambrería, Quesería) y Bebidas env., sito en AVENIDA BOEDO Nº 1547, Capital a Miguel Atahualpa Goycoechea y Daniel Humberto González, libre toda deuda. — Domicilio partes y reclamos ley: Pueyrredón 225, piso 1º "13", Cap.
$ 875.000 e. 16|2 Nº 44.253 v. 22|2|83

Los Sres. Héctor José Poc y Elías Pedro Mellicovsky, venden a la Sra. María del Carmen Marcassio, el negocio de "Elaboración de Emparedados y comercio minorista, despacho de pan, masas, postres, emparedados, helados en envase de único uso, sin elaboración en el local venta de comestibles y bebidas envasadas art. repostería y golosinas" ubicado en AV. OLIVERA 56 de la Capital Federal; oposiciones de Ley en el mismo lugar.
$ 1.225.000 e. 16|2 Nº 44.248 v. 22|2|83

Napolitano Hnos. S.R.L. transfieren su local de Oficina de Contratación de Servicios Fúnebres y Depósito, Exposición y Venta de Ataúdes, sito en la calle AGUERO 764|766 a Sepelios Napolitano Hermanos S.A. — Reclamos de Ley en el local.
$ 700.000 e. 15|2 Nº 44.107 v. 21|2|83

Margarita Serena de Mukdisi, avisa que transfiere 50|100 de la Agencia de Lotería, Prode y Quiniela ubicada en AVDA. DEL CAMPO 1288, Capital, Margarita Ana Mukdisi y Alfredo Antonio Mukdisi. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
$ 700.000 e. 15|2 Nº 44.087 v. 21|2|83

Daniel Arraiza, martillero público, con oficinas en Avda. Juan B. Justo 4263, 1º piso 5, Capital Federal, avisa: Que Calixto Añon vende a Ramón De La Fuente, su negocio de fábrica de pastas frescas, elaboración y venta, ubicado en esta ciudad, AVDA. CORDOBA 3520 — Reclamos de Ley y domicilio partes en mis oficinas.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.123 v. 21|2|83

Avisa doña Susana Marta Brull, con domicilio en la calle Luis María Campos 1521, piso 4º, B, de la Capital Federal, vende a los señores Gustavo Adrián Peniazek, domiciliado en la calle Federico Lacroze 1918, de esta Capital y Graciela Vaena, domiciliada en la calle Olleros 4188, de esta Capital, el fondo de comercio del negocio de confección y sedería sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 4949, de la Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda.
$ 1.400.000 e. 15|2 Nº 44.117 v. 21|2|83

Antonio López Cambón, con domicilio en Amenábar 2575, piso 3º, Dpto. A, Capital Federal en su carácter de martillero público avisa que Andrés Cabana, Silvestre de Cabo y Jesús Mirón, venden libre deuda y gravamen a Abraham Carlos Kechichian, Hernán Pedro Fernando Más y Elena Kechichian, negocio ramo restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y cuatro mesas en la acera, sito en AVDA. CORDOBA 2312, Capital Federal. — Reclamo Ley y domicilios partes en oficina martillero público interviniente.
$ 1.575.000 e. 15|2 Nº 44.199 v. 21|2|83

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en la calle Esmeralda 857, de Capital Federal, avisan que ha quedado sin efecto, ni valor alguno, la transferencia del negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres y similares, venta de helados, despacho de bebidas, casa de lunch, una cámara frigorífica, parrilla y grill, sito en esta Capital Federal, calle AVDA. GENERAL PAZ 10672, de la sociedad Vieja Aldea S.R.L. a Manuel Canosa (en comisión), quedando anulada la respectiva publicación en el Boletín Oficial de fecha 13|1|83 al 19|1|83, bajo el Nº 42.166. — Domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.575.000 e. 15|2 Nº 44.115 v. 21|2|83

Atenas de Dimopulos Hnos. SACIFI transfiere a Martha Lucía Nepito, elaboración y venta de helados y venta de golosinas envasadas y bombonería, venta de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en AVDA. LAS HERAS 3748|50, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de Ley, Chile 1837, Capital Federal.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.079 v. 21|2|83

Alfredo A. Quiroga, transfiere su local de "Carpintería Mecánica y Fábrica de estuchas de cartón (hasta 10 C.V.) sito en la calle ARANGUREN 3037|39 Capital a Wolf Wilder. — Reclamos de ley en el local.
$ 700.000 e. 14|2 Nº 43.987 v. 18|2|83

Se comunica que D. Néstor José Ferrari (D.N.I. 11.027.361) transfiere su negocio de Quiosco ubicado en la AVDA. DE LOS INCAS Nº 5487 a los señores Héctor M. Di Renzo y Miguel Angel Biggeri. — Reclamos de Ley Estocolmo 3354, Dto. 2, Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 43.944 v. 18|2|83

Se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que doña Susana Lidia Waimberg de Rosanes vende el 25% del Fondo de Comercio habilitado como ferretería y bazar sito en la AVENIDA SAN JUAN número 2099 de esta Ciudad a favor de Oscar Roberto Waimberg. — Reclamos de ley, domicilio: Rincón 1272, 1º piso "12", Capital Federal.
$ 1.225.000 e. 14|2 Nº 44.036 v. 18|2|83

Se hace saber a quien corresponda que se rect. edic. públ. recibo Nº 11.609 días 25|6|82 al 1º|7|82, ref.: "comerc. minorista, vta. de produc. alimenticios, vta. de aves muertas y peladas, lechones, chivitos y huevos hasta 60 doc.", vend.: Bruno Di Stefano y comp. Ramón Alberto Bukato del fondo de comerc. sito en ARGERICH 1011, Cap. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio
$ 875.000 e. 17|2 Nº 44.032 v. 23|2|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|2 al 16|2|83.

"B"

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Roque Raner vende a Mónica De Simone su Quiosco sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 904, Capital. — Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 525.000 e. 16|2 Nº 44.244 v. 22|2|83

Se avisa al Comercio que Vicente Macrillo transfiere el Fondo de Comercio del taller de afilación sito en la calle BOEDO Nº 1560 de Capital Federal, a Roberto Cambareri; libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 700.000 e. 15|2 Nº 44.077 v. 21|2|83

Se avisa que Sur Wagen S.A. se ha hecho cargo del local de Taller Mecánico (Reparación de Vehículos Automotores) hasta 10 C.U. de Potencia Instalada y de Soldadura Autógena y Eléctrica ubicado en BLANCO ENCALADA 1244|50 Capital Federal, y que estaba a nombre de Samasa S.R.L. — Reclamos mismo domicilio.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 43.957 v. 18|2|83

Daniel Fernández, Mart. Públ., Ayacucho 922, Capital Federal a visa que Nélida Torres y Anastasia Lourdes Torres vende a Basilia Juana Vázquez de Quinteros, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas), sito en BRAVARD 1178, Cap. Fed. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 875.000 e. 14|2 Nº 44.024 v. 18|2|83

Trujillo, Sanjuan, Sánchez y Cía, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado con oficinas en Av Rivadavia 2241 de Capital denominadas "La Intermediaria" avisa que el señor Guido Torrisi vende a José María Cuns el negocio de Despacho de Pan sito en la calle BERUTI 2817 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 44.002 v. 18|2|83

Luis Zicarelli, avisa que vende libre de todo pasivo a Angélica Chamorro, su negocio de bar, café, casa de lunch restaurante, venta de golosinas, quiosco, sito en BAIGORRIA 5499 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.
$ 875.000 e. 17|2 Nº 44.450 v. 23|2|83

Al comercio se avisa: Que el señor José Nieto vendió al señor Alberto Blás Zollo la tercera parte indivisa que tiene y le corresponde en el fondo de comercio del ramo de restaurante, café, bar y casa de lunch sito en esta ciudad, calle BARRACAS 502|10, ssu domicilios. Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 875.000 e. 17|2 Nº 44.369 v. 23|2|83

"C"

A. Acosta e Hijos, Martilleros Públicos, representado por el Sr. Oscar Acosta martillero, con oficinas en Montiel Nº 1709, Capital Federal, T.E. 68-3527 comunican que la Señora María del Carmen Julia Gómez con domicilio en la calle Camarones Nº 3302, Capital Federal, transfiere al Señor Domingo Gómez, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio de atención y venta al Público de Productos Alimenticios, Fiambrería y Quesería y Bebidas Envasadas, sito en CAMARONES Nº 3302, Capital Federal. — Domicilio y reclamo de Ley en nuestra oficina.
$ 1.750.000 e. 14|2 Nº 44.017 v. 18|2|83

"CH"

Todo Inmobiliaria S.R.L. representada por Martillero Público y Corredor Jorge E. Tripolio con oficinas en Rodríguez Peña 434 1º "C" Cap. Fed. T.E. 46-7711 avisa que Juan-María Burdin de Sanguinet vende su negocio de Comercio minorista vta. de comestibles sueltos y env. fiambrería, quesería, mantequería prod. lácteos env. y beb. en gral. sito en CHICLANA 3088 Cap. Fed. libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Loreley Mirna Benitez Castillo. — Reclamos de ley y domicilio de partes n|oficina.
$ 1.225.000 e. 16|2 Nº 44.307 v. 22|2|83

"D"

Fernando Gónzales, Martillero Público Matrícula 462 del Colegio Departamental de Morón, con oficinas en la calle Buen Viaje 690 de Morón, Prov. de Buenos Aires, comunica que por su intermedio, el Señor Rodolfo Mattioli, C.I.U. Nº 1.151.643|2 ha vendido a los Señores Miguel Angel Rovetta con C.I. número 5.921.188 y Don Héctor Marturano con C.I. Nº 3.615.425, el Fondo de Comercio, Muebles y Utiles del Garaje ubicado con frente a la calle DIRECTORIO 768 de la Capital Federal, libre de deudas y gravámenes y sin personal. — Reclamos de Ley, sus oficinas.
$ 1.750.000 e. 16|2 Nº 44.251 v. 22|2|83

Aurora Emilia Roman, comunica la transferencia de su negocio de venta de cigarrillos, golosinas, bebidas envasadas, artículo de librería, Juguetería perfumería, Limpieza, Bazar, Fotografía, Ferretería, Materiales Eléctricos y Artefactos del Hogar, Mercería, sito en DIRECTORIO 1746 de la Capital Federal al señor José Alberto Leiva libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio. — Recticicación aviso Nº 31.201 Pub. el 1º|11 al 5|11|82.
$ 1.400.000 e. 16|2 Nº 44.315 v. 22|2|83

"E"

Daniel Fernândez, Mart. Púb. Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa: se rectifica aviso Nº 22.899 del 13|9|82 al 17|9|82 los vendedores son: Balbino Rubio, Jaime López y Francisco Andrade del Hotel (sin servicio de comidas) sito en ESTADOS UNIDOS 1822|24 Cap. Fed. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.193 v. 21|2|83

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Fernando Jorge Barbot vende a Blanca Iris Díaz de Camusso y Roque Oscar Raner su comercio de Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y Comercio Minorista Venta de Comestibles, Bebidas Envasadas y Galletitas Expediente.: 1714|81 sito en ESMERALDA 893, Capital. — Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 1.050.000 e. 16|2 Nº 44.243 v. 22|2|83

"F"

El Sr. Fernández Aranda Silvio Bartolo transfiere el Fondo de Comercio dedicado a "Casa de Lunch, Café, Rotisería, Despacho de Bebidas, y Venta de Helados (sin elaboración) Expte. 6754|68 y Ampliación Restaurante Exp. 62413|78, sito en FLORIDA 971, local 7, Capital Federal, al Señor Papalardo José María Luciano; libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley en Florida 971, local 7, Capital Fed.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 44.004 v. 18|2|83

"G"

Héctor Guillermo Dauria transfiere su local de Tintorería (hasta 100 litros de ácido sin depósito reglamentario) y taller de teñido de tejidos e hilados sito en la calle GUARDIA NACIONAL 373 y BASUALDO 372 a Liliana Mónica Weiss. Reclamos de ley en el local.
$ 700.000 e. 17|2 Nº 44.321 v. 23|2|83

Se avisa que los Sres. Pedro Osvaldo Mendonca, y Antonio Zivelonghi, transfiere a Distribuidora Rumi S.R.L., el local que funciona como: Elaboración de Matambres y Fábrica de Chacinados, sito en la calle: GUAMINI Nº 2533, reclamos de Ley y domicilio legal, el mismo local.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.190 v. 21|2|83

José María Acerbi transfiere su local de Elaboración y venta de pizza, empanadas y fainá al corte (para su consumisión fuera del local) elaboración y venta de sandwiches, tortas y postres. Expendio de vinos y licores, bebidas envasadas con y sin alcohol, venta de helados de envase desechable de único uso. Hasta 2 operarios, 0,5 Kva y 50 M2 en cuadra de elaboración, sito en GURRUCHAGA 509 P.B. a Luis Alberto Pérez y Julio Faustino Pérez. — Reclamos de Ley en el local.
$ 1.225.000 e. 15|2 Nº 44.106 v. 21|2|83

Blas Domingo Eufracio Flores Zárate transfiere su local de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002) Despacho de pan (202006) masas (202007) bombonería (202004) sito en la calle GODOY CRUZ 2792 a Finoamor Domínguez Rodríguez. — Reclamos de Ley en el local.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.114 v. 21|2|83

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado en este acto por Elida Puig, corred Mat. 43 avisa que: Domingo Godoy vende: "Carnicería" sito en: GANDARA número 2996, Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Idasio Jorge Deltin. — Const. Domic. las partes en n'of. Av. Gaona Nº 2660, Cap., se reciben Oposiciones de Ley.
$ 700.000 e. 14|2 Nº 42.834 v. 18|2|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|1|83 al 2|2|83.

El Escribano Roberto Mariano Schillaci hace saber por 5 días que el señor Luis Alberto Máscolo, cede, vende y transfiere la comercialización de productos cosméticos marca "Michel Charden" que explota en GONCALVEZ DIAZ 463 de Cap. Fed., al señor Rafael Mario Pirro. — Reclamos de Ley al comprador en Rodríguez Peña 1180, primero "B", Cap. Fed.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 43.963 v. 18|2|83

Se avisa al comercio general, que el señor Heriberto Saturnino Ricoy vende al Señor José García Seoane, su negocio de Panadería sito en la calle GURRUCHAGA Nº 1385 de esta Capital Federal, reclamos de ley, mismo negocio.
$ 700.000 e. 14|2 Nº 44.049 v. 18|2|83

"J"

Oscar Ramón Ludueña transfiere a Bernabé Zingman su comercio de despacho de comestibles envasados; bebidas envasadas; despacho de pan, sandwich y masas sin elaboración; lácteos y helados, ubicado en JOSE EVARISTO URIBURU 198. — Reclamos de ley, domicilio del comprador Jujuy 348, piso 7º, departamento "A", Capital Federal.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.188 v. 21|2|83

"L"

Juan Manuel Díaz Martillero avisa que Manuel García García vende a Atilano Ayala Valiente su negocio de Café, Bar y Despacho de bebidas con y sin alcohol sito en la calle LARREA Nº 760 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Santiago del Estero 250, piso 3º, oficina 10.
$ 700.000 e. 14|2 Nº 43.962 v. 18|2|83

Al Comercio: Ramiro Martínez y Marcelino Martínez avisan que venden a la Señora Martha González de Lobeto su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas Envasadas, ubicado en la calle LA PAMPA número 3913|15 de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867 en término en el mismo negocio.
$ 1.050.000 e. 14|2 Nº 44.022 v. 18|2|83

"M"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Eduardo Otero, matrícula Nº 1611, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, T.E. 38-2525 y 38-7682; avisan que: Vicente José Allo y Celso Isidoro Gómez venden a Alfredo Héctor Juncos y Luis González, quienes compran para "Marcelo T. de Alvear 975 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.)" el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, depósito complementario, denominado "El Machi", sito en esta Ciudad. calle MARCELO T. DE ALVEAR 975. Domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.400.000 e. 17|2 Nº 44.422 v. 23|2|83

"N"

Eduardo Daniel Padin transfiere a Carlos Estevez Comercio Minorista: Juguetería, librería, perfumería, fantasías, regalos ropa confeccionada y venta de gol. envas. (quiosco) y todo lo complendido en la Ordenanza 33266 BM 15419, sito en la calle NOGOYA 6002|04, Cap. Fed. — Domicilio Legal y reclamos de Ley mismo local.
$ 875.000 e. 15|2 Nº 44.080 v. 21|2|83

"O"

Se comunica al comercio que la Sra. Wanda Mara García transfiere su local sito en la calle OLAZABAL 1407, Cap. que funciona bajo el rubro: "Casa de lunch, bar, parrilla, despacho de bebidas", al señor Carlos Alberto Manuzza. — Reclamo de ley y las partes en Olazábal 1407 Cap.
$ 875.000 e. 16|2 Nº 44.247 v. 22|2|83

"P"

La Sra. Visiliki Papazaferi, informa que vende a Juan Ramón Bazán y Teresita Aurelia Bazán el Comercio Minorista: Bazar, Mercería, Perfumería, Venta de Artículos de Fantasía, Regalo, Venta de oGlosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33266 BM 15419 AD 740.24 (2002008), Ubicado en la calle PASCO 530 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en el local mencionado. — Rectificación aviso Nº 29.230. Publicado del 20|10 al 26|10|82.
$ 1.400.000 e. 16|2 Nº 44.224 v. 22|2|83

A los fines del artículo 2º de la Ley Nº 11.867 se hace saber por cinco días que las señoritas Delia Faride Yaspe, titular de la Libreta Cívica número 4.467.130 y Susana Elvira Méndez, titular de la Libreta Cívica número 6.886.281, venden, ceden y transfieren a Virmon S. R. L., en formación, el fondo de comercio minorista de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, fiambrería y quesería ubicado en la calle PICHINCHA 335, de la ciudad de Buenos Aires. Reclamos en 25 Mayo 267, 1er. piso, 1385 Buenos Aires.
$ 1.400.000 e. 17|2 Nº 44.368 v. 23|2|83

Los Sres. Roberto Sternberg, Carlos Alberto Calero y Ana María Fornasiero, comunican que venden a Dodati S.R.L. su negocio de casa de comidas, rotisería y comercio minorista, venta de bebidas envasadas, fiambrería y quesería, sito en la calle PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU 332, planta baja y primer piso. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.050.000 e. 16|2 Nº 44.219 v. 22|2|83

Masetti Inmobiliaria, con oficinas en la calle Pasco 522, de Capital Federal, representado por el martillero público, Antonio Masetti, matrícula 353, avisa: que el señor Francisco Román Méndez vende al señor Ricardo Alberto Pandiani, el negocio comercio minorista, venta de product alimenticios, fiambres, quesería lácteos, galletitas huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas, despacho de pan con depósito complementario. Habilitado por carpeta Nº 14.441|82 de fecha 14|9|82, ubicado en la calle PASCO 729|31, de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.400.000 e. 17|2 Nº 44.388 v. 23|2|83

Antonio Carlos Tripodi y Silvio Tripodi transfiere local de PEDRO ECHAGUE 1168. Rubro Taller Mecánico y de Pintura con Máquina Pulverizadora (1 Elemento) a Francisco Oscar Tripodi. — Reclamos de Ley en el local.
$ 700.000 e. 16|2 Nº 44.260 v. 22|2|83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisa que Jorge Iglesias vende a Abel Mateo Turco, negocio de Despacho de Pan, sito en PINTO 4688, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 700.000 e. 15|2 Nº 44.141 v. 21|2|83

"R"

Héctor Nicolás Cufre, Martillero Público, con oficina en Av. Belgrano Nº 2500, Capital, avisa: José Orlando Trujillo Varges transfiere a María Eulogia Pérez de Taverna el negocio de comercio minorista, quiosco de cigarrillos y golosinas envasadas, librería, juguetes, mercería y fantasía, sito en la calle RINCON Nº 586 de esta Capital. Reclamos de ley domicilio de partes en nuestra oficina.
$ 1.225.000 e. 17|2 Nº 44.354 v. 23|2|83

"S"

Todo Inmobiliaria S.R.L. representada por Martillero Público y Corredor Jorge E. Tripolio con oficinas en Rodríguez Peña 434 1º "C", Cap. Fed. T.E. 46-7711 avisa que Fernando Juan Berretti, vende su negocio de Comercio minorista despacho de pan y factura vta. de prod. alimenticios env. prop. lácteos fiambrería, quesería, galletitas sueltas y envasadas en general env. sito en SAN JUAN 4004 P.B., Cap. Fed. libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Carlos Miguel Gómez. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestra oficina.
$ 1.400.000 e. 16|2 Nº 44.306 v. 22|2|83

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, representada por Julio Alvarez (Martillero Público) con oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital avisan: José Manuel Palma vende a: Celia Mariño de Cebro Suárez y José Busto su negocio de Hotel sito en: SAN JUAN 1991 1º y 2º Capital expte. 6018|77 libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 1.050.000 e. 15|2 Nº 44.154 v. 21|2|83

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros público, representada por Julio Alvarez (martillero público) con oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital avisan: Camilo Alvarez y Juan Carlos Bucas venden a: Luis Antonio Folena su negocio de hotel sito en: SANTIAGO DEL ESTERO 137, Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 1.050.000 e. 17|2 Nº 44.397 v. 23|2|83

Jacobo Said e Isaac R. Janín, transfieren su comercio mayorisita. Venta de Tejidos, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 166, a Maxbella S.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo.
$ 525.000 e. 17|2 Nº 44.382 v. 23|2|83

Litoral Inmobiliaria representada por el martillero público Armando Lucero matrícula Nº 1182 con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433, Capital Federal avisa que: Riña S.A. vende a Carlos Honorio Lartigau el negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios (202001) fiambrería y quesería (202003) bebidas envasadas (202002) y rotisería (203006) sito en la calle SUIPACHA 1010 de Capital Federal, expediente Nº 36821, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.050.000 e. 15|2 Nº 44.175 v. 21|2|83

Gabriel Alejandro Treitas, socio Gerente de Saavedra 120 S.R.L. anuncia la venta libre de deudas a Orlando Walter Montero Ponte del negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas y postres. Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y venta de helados "El Condor", sito en SAAVEDRA 106|120 y HIPOLITO YRIGOYEN 2600, Capital Federal. — Reclamos de Ley Hipólito Yrigoyen 2548. —
$ 1.225.000 e. 14|2 Nº 44.066 v. 18|2|83

"T"

Se avisa que Pedro Miguel Alurralde transfiere el fondo de comercio de taller mecánico (reparación de vehículos automotores) soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria)y de pintura con máquina pulverizadora (1 elemento) sito en TREINTA Y TRES ORIENTALES número 2256. Capital Federal, a Antonio Rafael Licropani y Héctor Basile libre de deudas y gravámenes y sin personal por no haberlo ocupado. — Esta publicación se efectua al solo efecto de la transferencia municipal. – Reclamos de ley mismo domicilio.

$ 1.575.000 e. 16 2 Nº 44.214 v. 22 2 83

Alberto Rampazzo y Angel Domingo Cristofaro venden el café-bar-casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas de TUCUMAN 1345, Capital libre de deudas a Simón Federico Ramón Carbajales, Maximiana Fidela Ferro de Errea, Angel Domingo Cristofaro. Reclamos: Zapiola 2384, P.B., "B", Capital.

$ 875.000 e. 17|2 Nº 44.359 v. 23 2 83

Se avisa por el término de Ley que el Sr. Manuel José Fernández, ha transferido al Sr. Juan Bernardo González, el negocio del ramo de Artículos de Limpieza, Despacho de Comestibles y afines, ubicado en la calle TRES ARROYOS Nº 3395|99, Cap. Fed. — Reclamos en el mismo domicilio.

$ 875.000 e. 16 2 Nº 44.261 v. 22|2|83

Daniel Fernández ,Mart. Púb., Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa: Irma Boyer vende a Guillermina Ramirez Ríos de Mereles Ruiz Díaz, negocio Hotel (sin servicio de comidas) sito en TUCUMAN 730, 4º p. "8", Cap. Fed. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 700.000 e. 15|2 Nº 44.192 v. 21 2 83

Daniel Fernández, Mart. Públ., Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa que María Isabel Derrossi vende a José Angel Asunción Torres su negocio de Hotel (sin servicio de comidas), sito en TUCUMAN 730, 3º "6", Cap. Fed. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 700.000 e. 14 2 Nº 44.023 v. 18|2 83

"U"

Nélida Esther Tortora vende a María Teresa Poggio comercio minorista: venta de productos alimenticios, despensa, fiambrería, bebidas envasadas y artículos de limpieza sito ULRICO SCHMIDL 5700. Domicilio partes y reclamos ley mismo local.

$ 700.000 e. 17|2 Nº 44.336 v. 23|2|83

"V"

Eppenstein y Cía. S.A.C.I.F. e I. transfiere a Banco Comercial del Norte su depósito de libros, papeles nuevos, artículos de librería, pezca, mercería y venta de los mismos, sito en la calle VENEZUELA 1666. — Domicilio de las partes y reclamaciones de Ley en el mismo negocio.

$ 1.050.000 e. 15|2 Nº 44.173 v. 21|2|83

"Y"

El Sr. López, Abel Oscar, transfiere a los Sres. Pereyra, Héctor y Brosig, Nélida el local con Fondo de Comercio sito en la calle YERBAL 2235 P.B. y entrepiso de la Capital Federal que funciona en carácter de "Servicios: Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas, Pasteles, Empanadas, Pizzas y Tortas para su consumo fuera del local, con depósito complementario de la actividad". — Reclamo de Ley en domicilio: Remedios de Escalada de San Martín 5038 de Capital Federal.

$ 1.225.000 e. 15|2 Nº 44.112 v. 21|2|83

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACFOR

S.A.C.

Registro Nº 6.386|52.

Se convoca a los Accionistas a la suscripción del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1983, por $ 4.340.765.000, en acciones ordinarias, nominativas, endosables de 5 votos por acción, condición integración al contado al suscribir. Plazo integración 30 días a contar de la última publicación del presente edicto en proporción a las respectivas tenencias en la sede social calle 24 de Noviembre Nº 675, Capital Federal. — Se hace saber que esa misma Asamblea resolvió aumentar el Capital Social a $ 5.000.000.000, en acciones del tipo referido para la suscripción, modificar el art. 5 del Estatuto Social en su consecuencia y emitir acciones con las características enunciadas por $ 4.340.765.000.

El Directorio

$ 1.785.000 e. 17|2 Nº 44.370 v. 21 2 83

"C"

CREDIBALL

Sociedad Anónima
Compañía Financiera
Tucumán 439 - Capital Federal

A fines de Ley, se hace saber que por Asamblea Especial art. 250 Ley 19.550 y Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 1982, Crediball Sociedad Anónima Cía. Financiera con domicilio legal en Tucumán 439, ha resuelto la fusión por absorción de Italcredit Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda con domicilio legal en Tucumán 439, 1º piso, que se disuelve sin liquidación, en base al Balance General Consolidado al 1º de julio de 1982, y haciéndose cargo de su activo y pasivo y de las obligaciones sociales. Domicilio para oposiciones de ley y documentación pertinente en Tucumán 439, Capital Federal.

El Directorio.

$ 1.750.000 e. 15|2 Nº 44.195 v. 21|2|83

CURAHUE

S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17|12|1982, se resolvió aumentar el capital social de Curahue S.A. a la suma de $ 600.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $ 1, valor nominal cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la ley 19.550, efectuando la integración en dinero efectivo y en los plazos de ley.

El Directorio.

$ 840.000 e. 17|2 Nº 44.384 v. 21 2|83

"G"

GAITOR

S.A.

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5 de febrero ppdo. de Gaitor S.A. se resolvió aumentar el Capital Social a la su a de $ 2.500.000.000, emitiéndose pesos 2.000.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto por acción, cuya suscripción se encuentra a disposición de los accionistas para que hagan uso del derecho de preferencia que establece la Ley 19.550. La suscripción deberá hacerse en su totalidad y la integración en dinero efectivo al contado.

El Vicepresidente.

$ 735.000 e. 16 2 Nº 44.311 v. 18 2 83

GARCIBON

Sociedad Anónima

Por el término de ley se hace saber que Garcibon Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Julio A. Roca 550, 4º piso, resolvió su disolución y liquidación anticipada y como consecuencia la adjudicación de sus bienes a los señores accionistas, todo conforme a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de enero de 1983. Reclamos Escribano Emilio C. Torterola, Suipacha 268, 10º piso, Capital Federal.

El Autorizado.

$ 1.400.000 e. 14|2 Nº 43.970 v. 18 2 83

"L"

LAS CUATRO PUERTAS

S.C.A.

FUSION POR ABSORCION

Comunico a quienes pueda interesar que con mi intervención notarial se instrumentará la fusión por absorción que, Las Cuatro Puertas S.C.A., con domicilio legal en Castro Barros 947, de la Capital Federal, hace la entidad absorbente Carlos F. Popelka S.A., con domicilio legal en calle España 1091 de la ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, de acuerdo con lo resuelto por las asambleas generales extraordinarias unánimes de ambas sociedades. — Reclamaciones por el término de Ley en mi escribanía, calle Sáenz Peña 1091 de La Paz, Provincia de Entre Ríos y en San Martín 66, 3º piso, oficina 316, de la Capital Federal.

El Presidente.

$ 1.925.000 e. 17|2 Nº 44.403 v. 23|2 83

"O"

OLACAR

S.A.

Se hace saber por tres días conforme resolución asamblea del 24 de enero de 1983 elevación capital social dentro de la norma art. 188 Ley 19.550 hasta $ 100.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto, valor nominal de $ 1 cada una, asi como por resolución directorio del 25 de enero de 1983 se emiten de inmediato debiendo integrarse en total en dinero efectivo en el acto de la suscripción en Canalejas 326, Capital Federal, de 10 a 12 horas, otorgándose a los accionistas derecho preferente de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$ 840.000 e. 16 2 Nº 44.226 v. 18 2 83

"P"

PATERGOM

Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 3 6 1982 se aumentó el capital social en $ 81.800.000, mediante emisión de acciones ordinarias de la clase "A", de $n. 10 y 5 votos, cada una, al portador con dividendos desde 1º|1|1982, las que fueron suscriptas e integradas totalmente.

El Presidente.

$ 630.000 e. 16 2 Nº 44.303 v. 18 2 83

PADUL

S.A.I.C.F.

PAGOS DE DIVIDENDOS

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas el Directorio en su sesión del día 28 de diciembre de 1982, ha dispuesto poner a disposición de los accionistas el dividendo del 177.307 por ciento en efectivo a las acciones ordinarias, a partir del día 21 de febrero de 1983. — El pago se hará los días hábiles en el horario de doce a dieciséis horas en la sede social.

El Directorio.

$ 1.225.000 e. 14 2 Nº 43.951 v. 18 2 83

PEGEO

Sociedad Anónima

Por el término de ley se hace saber que Pegeo Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Julio A. Roca 550, 4º piso, resolvió su disolución y liquidación anticipada y como consecuencia la adjudicación de sus bienes a los señores accionistas, todo conforme a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de enero de 1983, reclamos Escribano Emilio C. Torterola, Suipacha 268, 10 piso, Capital Federal.

El Autorizado.

$ 1.400.000 e. 14|2 Nº 43.969 v. 18 2 83

POLLERAS ELMY

Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B de la Capital Federal, comunica que por Escritura Pública de fecha 1º|10|1982, otorgada al Fº 556 del Registro Nº 187 a cargo del escribano Ernesto Guerrico, la Sociedad se ha transformado en Sociedad Anónima con la denominación Elmytex Sociedad Anónima, con domicilio legal en el antes mencionado, un término de duración de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 1º de marzo de 1978 y un Capital Social fijado en $ 500.000.000 totalmente suscripto, emitido e integrado en un 100%. — La Sociedad Anónima así constituida toma a su cargo el Activo y Pasivo Social de acuerdo con el Balance General vencido el 31 de julio de 1981, básico para la transformación, con todos los derechos y obligaciones emergentes, inclusive laborales y del ámbito de la seguridad social, balance que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 77, inc. 2 de la Ley Nº 19.550, se pone a disposición de los interesados en el precitado domicilio legal, a los efectos de los reclamos y oposiciones de Ley.

El Socio Gerente.

$ 1.575.000 e. 17|2 Nº 44.380 v. 21 2 83

"R"

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.

S.A.C.I.F.
Solís 1233, Capital Federal
Expte. Nº 12.381

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 1982 resolvió aumentar el capital a $ 1.700.000.000 y emitir 370 000.000 de acciones ordinarias al portador de v|n $ 1 de 1 voto. — La presente emisión se destinará al pago de dividendos en acciones aprobados por la Asamblea del 31|8|81 por $ 320.000.000 y $ 50.000.000 a cuenta de los dividendos aprobados por la Asamblea del 30|8|82.

El Directorio.

$ 840.000 e. 17|2 Nº 44.357 v. 21 2 83

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1|83

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada **renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.000).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por **cada palabra, número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— y **abreviaturas**, DIEZ MIL PESOS ($ 10.000).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada **línea tipográfica** de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.000).

2º) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones se abonará TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 350.000).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionadas de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada **balance**, DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($ 16.000.000).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas** que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CIENTO TREINTA MIL PESOS ($ 130.000).

c) **Publicación sintetizada** se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 48.000).

4º) **Las sociedades cooperativas**; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 48|0200|82